





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 Página 2 de 11

Versión: 1

Control de Cambios

Página	Versión	Descripción del Cambio
Todas	1	Documento Inicial

Datos de Control

Fecha de Emisión: 28/01/16

Fecha de Ultima Revisión

Fecha de Próxima Revisión: 31/07/16

Estado de Revisión: Documento Inicial





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 Página 3 de 11 Versión: 1

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVOS	5
3.	ALCANCE	5
4.	DESCRIPCIÓN DEL MAPA DE PROCESO	6
5.	ESTRATEGIAS DEL PLAN DE ANTICIPACION DE FENOMENOS NATURALES	7
6.	FIRMAS	.11





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 Página 4 de 11

Versión: 1

1. INTRODUCCIÓN

Un plan de continuidad de negocio (BCP) describe las actividades y/o políticas a realizar que permitan prever, evitar y reaccionar ante una contingencia que pueda impactar la capacidad operativa del negocio y su posterior restablecimiento o recuperación.

El administrador del proyecto y los enlaces informáticos han identificado las siguientes 6 amenazas y riesgos naturales más relevantes por su frecuencia y reincidencia.

Amenaza-Riesgo	Naturaleza del riesgo	Ponderador de Riesgos
Sismo/Terremoto	Desastre de Fenómeno Natural	
Incendio	Desastre de Fenómeno Natural	Se definirá en las mesas de
Inundación	Desastre de Fenómeno Natural	planeación
Huracán/Tormentas	Desastre de Fenómeno Natural	pianeación
Erupción Volcánica	Desastre de Fenómeno Natural	

 La ponderación se basa en la frecuencia de eventos que puede afectar a los inmuebles del CLIENTE.





Clave: PL-AFN-01
Fecha: 28/01/16
Página 5 de 11
Versión: 1

2. OBJETIVOS

Describir las actividades a realizar, en caso que se active el plan de Anticipación de Fenómenos Naturales, teniendo como prioridad, el preservar la integridad física del personal y garantizar la continuidad de los servicios ASP-3 o su pronto restablecimiento.

3. ALCANCE

El presente documento es de aplicación obligatoria para todo el personal relacionado a la prestación del servicio APS-3 que labora en los sitios del CLIENTE y para los responsables de ejecutar el plan de anticipación de fenómenos naturales.





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 Página 6 de 11

Versión: 1

4. DESCRIPCIÓN DEL MAPA DE PROCESO.

No de Actividad	Responsable	Actividad	Entrada	Salida
1	Enlace Informático	Inicio del procedimiento	Notificación de Protección Civil	Realizar acciones preventivas
2	Enlace Informático	Realizar actividades Preventivas	Acciones Preventivas	Notificación
3	Administrador del Proyecto	Registra evento	Notificación	Registro
4	Mesa de Servicio	Registra Incidente	Notificación	Registro
5	Enlace Informático	Determina Nivel de Alerta	Registro de Incidente	Amarilla/Roja
6	Enlace Informático	¿Nivel de Alerta? Roja ir a la actividad 7 Amarilla ir a la actividad 11	Tipo de Alerta	Amarilla/Roja
7	Enlace Informático	Aplica Alerta Roja	Nivel de Alerta	Persiste Amenaza
8	Enlace Informático	¿Persiste Amenaza? ¿Se mantiene Alerta? Si ir a la actividad 5 No, Continua	Persistencia de Amenaza	Realizar actividades para restablecer Operación.
9	Enlace Informático	¿Requiere Restablecer Operación? Si, Continua No, Fin	Actividades para restablecer Operación	Actividades para restablecer Operación
10	Enlace Informático	Realizar Actividades para Restablecer Operación	Actividades para restablecer Operación	Actividades para restablecer Operación
11	Enlace Informático	Aplica Plan de Alerta	Nivel de Alerta	Actividades de Alerta Amarilla
12	Enlace Informático	¿Requiere Escalar Nivel de Alerta? Si, ir a la actividad 7 No, ir a la actividad 8	Nivel de Alerta	Escalar Nivel de Alerta





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 7 de 11 Página 1

Versión:

5. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE ANTICIPACION DE **FENOMENOS NATURALES**

Alerta Amarilla (Existe una Amenaza de Fenómeno Natural)

Esta aplica cuando la autoridad local de Protección Civil emite una alerta o en caso que el enlace informático observe una amenaza a la infraestructura o PS de servicios del CLIENTE. Este nivel de alerta se debe de realizar acciones preventivas.

Acciones Preventivas.

- 1. Mantener una línea de comunicación abierta con el Administrador del Proyecto y la Mesa de Servicio.
- 2. Contar con una relación de PS instalados en los diferentes inmuebles.
- 3. Notificar al CLIENTE de la posible ejecución del plan AFN (Amenaza de Fenómeno Natural).

Responsabilidades del Enlace Informático

- Identificar las actividades a desempeñas para la recuperación del servicio.
- Validar riesgos en la afectación de los PS de servicios en los diferentes inmuebles.
- Definir el orden y la prioridad de los PS que pueda ser reubicado bajo una situación de emergencia.
- Requerimientos de insumos (Cinta canela, bolsas negras para basura, etc.)
- Definir área más segura para resguardo de PS de alta criticidad.
- Asegurar que se tenga acceso a las instalaciones donde se tienen los PS de emergencia.

Notificación de Posible Ejecución del Plan AFN

- Notificar de posible ejecución de AFN (Amenaza de Fenómeno Natural).
- Notificar al CLIENTE las posibles afectaciones.
- Notificar a la Mesa de Servicio el inmueble afectado.
- En caso de existir contingencia proceder con las actividades de nivel de alerta presentado.
- Mantener informado al APRD sobre los progresos y actividades llevadas a cabo durante la contingencia.

Alerta Roja (Afectación Directa en la operación de PS)

Notificación de Ejecución del Plan AFN

- 1. Se confirma ejecución del Plan AFN.
- 2. Notificación a la Mesa de Servicio de la ejecución del plan AFN.
- 3. Entrega de los insumos requeridos en la fase de alerta amarilla.

Actividades del Plan AFN

- Apagado de PS
- Resguardo de los PS de servicios más críticos en una zona segura (Envolver PS de servicio en bolsa negra de plástico).
- 3. Notificación a la Mesa de Servicio de la suspensión de operación del inmueble afectado.
- 4. Apagado de Pastillas centrales de energía eléctrica.
- 5. Cierre de puerta y ventanas y retiro del personal de las instalaciones afectadas.





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 8 de 11 Página 1

Versión:

Restablecimiento de la Operación.

Reunión de Revisión.

- 1. Evaluación de los daños de las instalaciones y PS.
- 2. Generar Evidencia Grafica de los PS afectados.
- 3. Solicitar y Coordinar las actividades de reparación y reposición de los PS afectados.
- 4. Seguimiento a la Mesa de Servicio de los resultados obtenidos.
- 5. Reinstalar los equipos que fueron puestos en resguardo.

Restablecimiento de la Operación

- Informar a la Mesa de Servicio el inicio de la reactivación de los servicios.
- 2. Activar pastillas centrales de energía eléctrica.
- 3. Encender equipos de comunicación y PS.

Validación de Servicios.

- 1. Encender PS.
- 2. Realizar pruebas de funcionamiento.
- 3. Confirmación a la Mesa de Servicio del inicio de la operación normal de los PS del inmueble reportado.

6. Modelo del PCO

DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS DE RECUPERACIÓN

Estos grupos estarán conformados por personal clave de los servicios ofrecidos por MAINBIT S.A. D E C.V en caso de ser adjudicado del servicio APS-3, los cuales tienen asignadas funciones y actividades específicas para lograr la recuperación del servicio.



Una vez que el PCO es activado por el Administrador del Plan de Continuidad Operativa, el líder de cada grupo será notificado para que reúna a sus integrantes e inicien las acciones de recuperación.





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 9 de 11 Página 1

Versión:

7. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Administrador del Plan de Continuidad Operativa (PCO).

Objetivo General

Proveer decisiones gerenciales, tácticas y operativas para la activación del PCO, así como analizar la información presentada por el Grupo de Análisis de Evaluación de Riesgos sobre el evento o desastre que prevalece para decidir si es necesario activar el PCO.

Responsabilidades

- Analizar el evento o desastre, para evaluar la magnitud de da
 ño, los riesgos de la continuidad del negocio y diagnosticar la duración de la contingencia.
- Evaluar la información sobre el evento o desastre conforme a lo indicado por el Grupo de Análisis de Evaluación de Riesgos para decidir si se activa o no el PCO.
- Comunicar a todos los grupos de recuperación que el plan ha sido activado para que inicien las actividades de recuperación.
- Mantener contacto continuo con los líderes de cada uno de los grupos y las partes interesadas antes, durante y después del evento o desastre.
- Declarar la finalización de la contingencia o desastre.
- Fungir como facilitador para la obtención de los recursos necesarios para la implementación del DRP¹ (Plan de recuperación de desastres).
- Asegurar la capacitación de los grupos de recuperación que participarán durante el evento o desastre.

Grupo de Análisis de Emergencia.

Objetivo General

Evaluar la magnitud de los daños una vez ocurrido el evento o desastre para contener los efectos que pueda ocasionar sobre los PS, así como informar al Grupo de Selección de Estrategias para que evalúe y tome la decisión de seleccionar la estrategia más adecuada y gestionar las acciones necesarias para la coordinación de las actividades.

Responsabilidades

Evaluar la criticidad de los recursos de información relacionados con los procesos críticos del negocio y PS.



¹ PL-CDGe-03_Plan de Recuperación de Desastres.



Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 Página 10 de 11

Versión: 1

- Definir el período de recuperación crítico antes de incurrir en pérdidas significativas
- Realizar un sistema de clasificación de riesgos

Grupo de Selección de Estrategias

Objetivo General

Emprender las acciones necesarias para mantener la operación de los servicios APS-3 en las instalaciones del CLIENTE. Se generará la mecánica correspondiente para entregar soluciones lo más pronto posibles basadas en los niveles de servicio.

Responsabilidades

- Identificar, planear y efectuar las acciones rápidas y efectivas en caso de que se requiera, para ofrecer la continuidad de los servicios.
- Reunir todos los recursos necesarios (procedimientos, manuales, archivos, formatos, etc.) para iniciar con la operación manual.
- Informar oportunamente los avances.
- Mantener contacto directo con los demás líderes de cada grupo de recuperación.
- Estar al pendiente sobre el estado de la recuperación de los PS por inmueble.

Grupo de Desarrollo y Ejecución del Plan

Objetivo General

Desarrollar y ejecutar un plan que permita la restauración de todos PS en el menor tiempo posible cuando se presente un evento o desastre.

Responsabilidades

- Definir las actividades de restauración de los PS.
- Iniciar con las actividades de coordinación con el CLIENTE para la restauración de los PS.
- Validar que los PS que se restauraron hayan sido restaurados adecuadamente.
- Corroborar que el servicio (El total de los PS) estén operando y funcionando adecuadamente.
- Mantener Informado a la Mesa de Servicio.





Clave: PL-AFN-01 Fecha: 28/01/16 Página 11 de 11

Versión: 1

Grupo de Mantenimiento del Plan

Objetivo General

Realizar las pruebas necesarias del plan para su funcionamiento eficaz ante un desastre total o parcial de los servicios descritos para APS-3.

Responsabilidades

- Iniciar con las actividades de prueba para la restauración de los PS.
- Validar que las pruebas de sustitución de PS hayan sido adecuadas.
- Corroborar que las pruebas del servicio (el total de los PS) estén operando y funcionando adecuadamente.
- Mantener Informado a la Mesa de Servicio de las pruebas realizadas.

8. FIRMAS

Versión	Participantes				
	Organización	Rol / Cargo	Nombre		
1	CLIENTE				
2	MAINBIT SA de CV				

